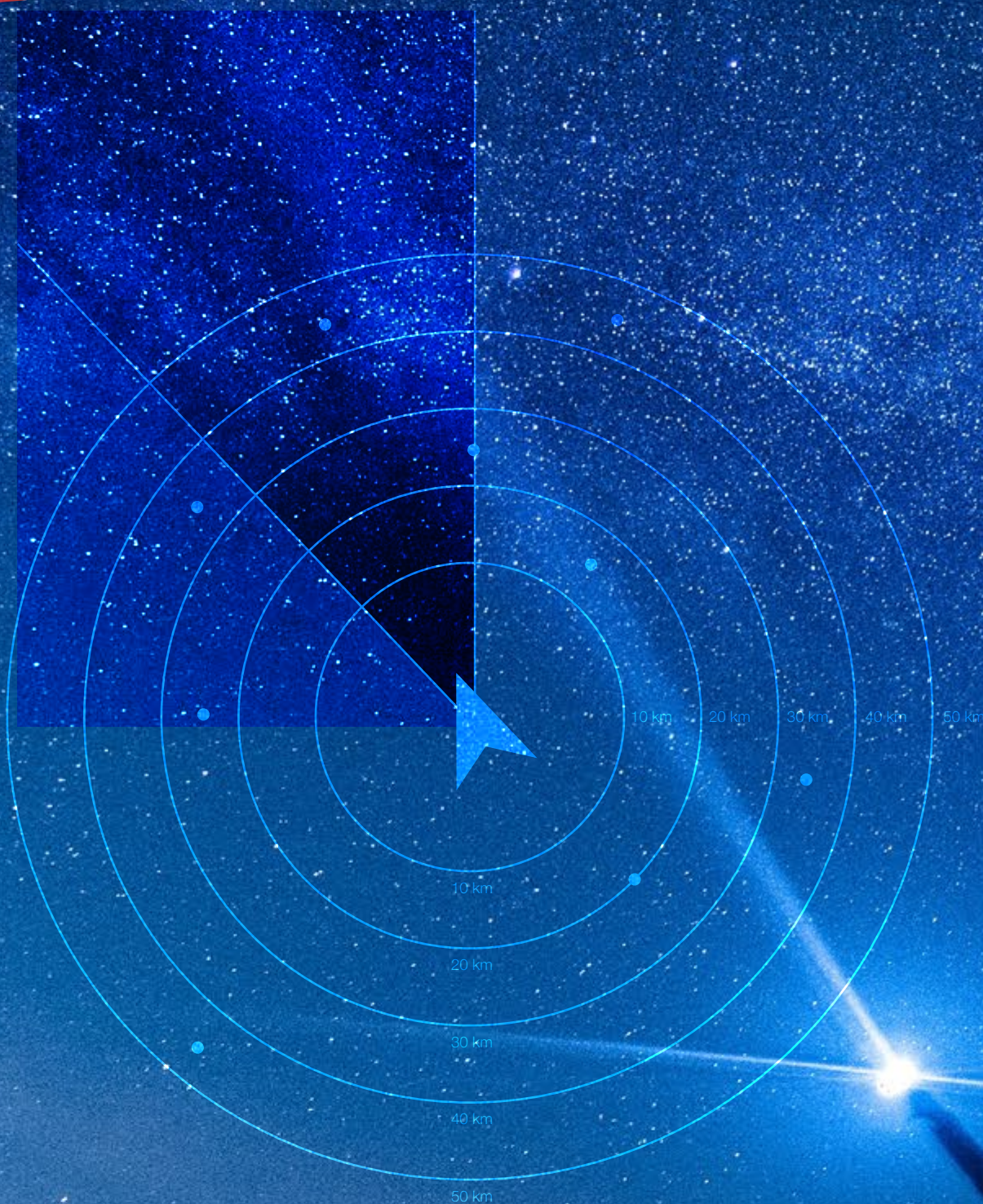


Andalucía

Te **compramos** tu **experiencia ahora...**
para que la **puedas vender mañana.**



B2B

b2b pymeetings

ENCUENTROS LOCALES DE **PYMES TURÍSTICAS**
Grandes experiencias muy cerca...



Junta de Andalucía
Consejería de Turismo, Regeneración,
Justicia y Administración Local



Andalucía
segura



Te **compramos** tu **experiencia** ahora... para que la **puedas vender** mañana.

Es el momento de ofrecer experiencias originales, novedosas y sobre todo atractivas, para que las puedan conocer los prescriptores locales, que en otro momento quizás no hayan tenido oportunidad o tiempo para hacerlo. Con esta acción queremos poner en contacto a la demanda y oferta local del mismo municipio o incluso provincia, si la situación lo permite.

¿CÓMO FUNCIONA?

Subes tu oferta detallada en el Andalucía NAC www.andalucia.org/es/b2b-pymeetings y una vez validada, la podrá adquirir una empresa de tu zona. ¡Y te la pagamos nosotros!

¿QUIÉN PUEDE OFRECER UNA EXPERIENCIA?

Cualquier empresa que esté dada de alta en el Registro de Turismo de Andalucía, cuente con el sello Andalucía Segura y ofrezca un producto concreto de media jornada: visitas guiadas tematizadas (culturales, artesanía, etc.), agencias receptoras con productos concretos, empresas de turismo activo (ecuestres, cicloturismo, senderismo, avistamiento de aves y/o cetáceos, etc.), empresas de actividades de ecoturismo (reservas starlight, astroturismo, etc.), empresas de actividades de turismo industrial o team building, autobuses turísticos, tablaos flamencos, cruceros turísticos, bodegas, almazaras, etc. Se evitarán experiencias gastronómicas y pernoctaciones en alojamiento. En cualquier caso, todas las ofertas presentadas serán susceptibles de ser revisadas por Turismo y Deporte de Andalucía.

¿QUIÉN PUEDE SOLICITAR UNA EXPERIENCIA?

Cualquier profesional del sector turístico local andaluz con posibilidad de comercializar producto turístico: agencias receptoras (DMCs, OPCs, Travel Concierge), hoteles (comerciales, recepcionistas, conserjes), oficinas de turismo, guías de viajes locales, etc. Las empresas deben estar dadas de alta en el Registro de Turismo de Andalucía, contar con el sello Andalucía Segura y justificar la pertenencia del profesional a la empresa en cuestión.

¿RESULTADO?

Tú habrás hecho negocio inmediato con la venta de tu experiencia y podrás tener la oportunidad de crear un nuevo contacto comercial de futuro.

¿Y SI NADIE SOLICITA TU EXPERIENCIA?

Pues puede haber muchos motivos: la fecha u hora no encaja a nadie de tu zona, la experiencia quizás no sea la apropiada, etc. Si no se disfruta la experiencia propuesta en fecha y hora, no será abonada. Pero no te desanimes, igual estás a tiempo de subir una nueva propuesta.

¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS DE LA ACCIÓN?

1. Fomentar los encuentros entre distintos actores del sector turístico andaluz local, generando ingresos inmediatos y futuros.
2. Ofrecer a la demanda la posibilidad de conocer o redescubrir su municipio o provincia de forma muy personalizada.
3. Brindar a la oferta la posibilidad de dar su servicio con una rentabilidad a corto plazo, pero con el principal objetivo de poder generar negocio a medio-largo plazo, una vez se recupere la actividad económica.
4. De forma paralela, queremos también animar a que los andaluces conozcan mejor sus ciudades o entornos y en fechas difíciles para viajar puedan optar por realizar un turismo local, contando siempre con profesionales del sector.

Si te quedas con dudas puedes llamarnos al **951 299 300** o escribirnos a jornadasinversas@andalucia.org. Puedes preguntar por Mónica o Irene y estaremos encantados de atenderte.

Así funciona:

1. Entra en www.andalucia.org/es/b2b-pymeetings
2. Tienes que **registrarte** (si no lo estás aún) en **Andalucía NAC**.
3. Luego tienes que **subir tu oferta** y no olvides seleccionar la especialidad "**B2B pymeetings**" para poder participar en esta acción. La oferta debe incluir:

- **Descripción detallada de la actividad o experiencia.** **[importante]** Ésta será tu tarjeta de presentación hacia la demanda, así que mientras más original y atractiva sea, más posibilidad de venta tendrás.
- Si quieres, puedes adjuntar alguna **foto, logo** de tu empresa, etc.
- Necesitamos conocer la duración de la actividad, lugar de celebración (municipio y provincia), fecha y hora de celebración, etc.
- **Precio de la actividad:** debe ser una tarifa real y adaptada a la actividad. Precio máximo por proveedor será de 400 euros + IVA; si la actividad tiene un importe menor, se puede ofrecer hasta en 3 ocasiones, siempre que no se supere el total antes mencionado. Solamente se podrán facturar las experiencias disfrutadas y debidamente justificadas.
- Para **justificar la ejecución** de la experiencia, tendrás que aportar una fotografía de la visita con todos los participantes (oferta y demanda). Esta imagen la podremos utilizar para promocionar la actividad en nuestros canales de comunicación.
- Se realizarán controles aleatorios sin previo aviso de que las experiencias se están desarrollando según se hayan propuesto.
- **Solamente** se puede subir **una experiencia** o actividad **por empresa**; se puede ofrecer hasta en 3 ocasiones.
- **Datos fiscales:** son fundamentales para poder facturar el servicio. **[importante]** La factura tendrá que ser remitida a la finalización del servicio.
- **Datos de contacto** para la demanda; una vez la oferta sea aceptada y colgada en el calendario, será visible para la demanda. Necesitamos que nos digas cómo quieres que se pongan en contacto contigo: tu móvil, email y persona de contacto.
- **Fecha límite para subir tu oferta:** 26/02/2021.
- **Fecha límite para ofrecer tu experiencia:** Desde el 01 al 31 de marzo de 2021.
- **Experiencias limitadas;** una vez superada la cantidad máxima de experiencias disponibles no se aceptarán más solicitudes. Las ofertas serán evaluadas por riguroso orden de inscripción y se fomentará la originalidad de la misma.

4. Una vez validada y aceptada la oferta por nuestra parte, será visible para las empresas de tu zona que quieran optar a ella. **[importante]** Tan pronto una empresa se interese en tu oferta o experiencia, nosotros os pondremos en contacto. Si la demanda se pone en contacto directamente, avisanos, pues no tendría validez la actividad hasta que no le demos nosotros el visto bueno. El primer contacto oferta-demanda será a través nuestra, rogamos, por tanto, que no se contacte previamente con la demanda.

5. Las experiencias estarán limitadas a 1 empresa con un máximo de 3 participantes. No podrá haber personas de varias empresas en una misma actividad.

6. Solamente podrán optar personas de una misma provincia o municipio a esa oferta, siempre que la situación de estado de alarma lo permita.

7. Se deben respetar las indicaciones de las autoridades competentes en cada momento: uso de mascarillas, distancias de seguridad, restricciones de horarios, movilidad entre municipios, etc.

8. Si nadie opta a tu servicio, quedará desierto. Solamente se abona si se realiza la actividad, previa justificación de la misma. Una cancelación de última hora de la demanda supone una penalización para esta y se pagará por nuestra parte a la oferta el 80% del servicio.

¿OTROS BENEFICIOS?

Pues sí, los habrá.

Esa misma oferta la podrás reutilizar, modificar o adaptar para la acción B2C «Resintoniza Andalucía» de la que pronto seguiremos informando.

Además, se seleccionarán al menos las **5 propuestas más atractivas** y serán documentadas con fotografía y/o video para ser compartidas por redes sociales y web andalucia.org. La selección previa se realizará directamente por parte de Turismo Andaluz.

¿A QUÉ ESPERAS PARA APUNTARTE?

Nosotros estamos deseando ver pronto tu propuesta. Accede a www.andalucia.org/es/b2b-pymeetings y sube tu oferta o experiencia. **Gracias por participar.**